



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 198, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.**

PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

**SECRETARIOS: DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA Y
DIPUTADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO.**

Presidente: Muy buenos tardes compañeros Diputados y Diputadas, solicito a mi compañero Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de 32 Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Diputada **María de la Luz del Castillo Torres**, por motivos de salud justificó su inasistencia a esta Junta Previa

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con treinta minutos**, del día **6 de agosto** del 2019.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22, inciso a); 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día que es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento



Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia **convoca** a los integrantes de esta Legislatura, para que **propongan candidatos** para la **elección integral de la Mesa Directiva** que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria, convocada para celebrarse en esta fecha.

Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en los términos de lo previsto por los artículos 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la **Diputada Guadalupe Biasi Serrano**.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Joaquín Antonio Hernández Correa, Alejandro Etienne Llano y Arturo Esparza Parra**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Gracias compañera Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, propone a la Diputada y a los Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Joaquín Antonio Hernández Correa, Alejandro Etienne Llano y Arturo Esparza Parra**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

¿Alguien tiene alguna propuesta?

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia tiene a bien someter a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes



del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto. Al no haber ninguna otra propuesta.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Joaquín Antonio Hernández Correa** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.

Diputado Rogelio Arellano Banda.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano.

Diputado Luis Rene Cantú Galván.

Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Diputado Carlos Germán de Anda Hernández.

Diputada Nancy Delgado Nolasco.

Diputado Juan Carlos Desilos García.

Diputado Arturo Esparza Parra.

Diputada Nohemí Estrella Leal.

Diputado Alejandro Etienne Llano.

Diputada Irma Amelia García Velasco.

Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.

Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.

Diputado Clemente Gómez Jiménez.

Diputado Rafael González Benavides.

Diputado José Hilario González García.

Diputada Mónica González García.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga.

El de la voz Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputada Susana Hernández Flores.



Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.

Diputado Humberto Rangel Vallejo.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, favor de tomar su lugar.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta de la compañera Diputada **Guadalupe Biasi Serrano**, por **34 votos a favor y 1 voto nulo**. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a la Diputada y los Diputados **Juana Alicia Sánchez Jiménez, Joaquín Antonio Hernández Correa, Alejandro Etienne Llano y Arturo Esparza Parra**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, **expídase** la **resolución** correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **doce horas, con cuarenta y siete minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente que funge durante el presente receso a la Sesión de este Órgano Parlamentario que tendrá verificativo el día de mañana miércoles **7** de agosto del año en curso a partir de las **doce** horas.

¡Muchas Gracias!